

Gobierno del Estado de Puebla

Secretaría de Gobernación

Orden Jurídico Poblano

Acuerdo del Honorable Congreso del Estado, por el que ratifica el nombramiento del Ciudadano Alejandro Espidio Reyes como Titular de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Puebla



REFORMAS

Publicación	Extracto del texto
24/feb/2025	ACUERDO del Honorable Congreso del Estado, por el que ratifica el nombramiento del Ciudadano Alejandro Espidio Reyes como Titular de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Puebla.

CONTENIDO

ACUERDO.....	3
PRIMERO	3
SEGUNDO	3
TERCERO	3
RAZÓN DE FIRMAS.....	4

ACUERDO

PRIMERO

Se ratifica el nombramiento del Ciudadano Alejandro Espidio Reyes como Titular de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Puebla.

SEGUNDO

Notifíquese el presente Acuerdo al Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla y al Titular de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Puebla, para los efectos legales correspondientes.

TERCERO

Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Estado.

RAZÓN DE FIRMAS

(Del ACUERDO del Honorable Congreso del Estado, por el que ratifica el nombramiento del Ciudadano Alejandro Espidio Reyes como Titular de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Puebla; publicado en el Periódico Oficial del Estado, el lunes 24 de febrero de 2025, Número 15, Segunda Sección, Tomo DXCVII).

EL GOBERNADOR hará publicar la presente disposición. Dada en el Palacio del Poder Legislativo, en la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veinte días del mes de febrero de dos mil veinticinco. Diputado Presidente. **ÓSCAR MAURICIO CÉSPEDES PEREGRINA.** Rúbrica. Diputada Vicepresidenta. **ELVIA GRACIELA PALOMARES RAMÍREZ.** Rúbrica. Diputado Vicepresidente. **ANDRÉS IVÁN VILLEGAS MENDOZA.** Rúbrica. Diputada Secretaria. **NORMA ESTELA PIMENTEL MÉNDEZ.** Rúbrica. Diputada Secretaria. **SUSANA DEL CARMEN Riestra Piña.** Rúbrica.